CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

Nit: 800.099.287-4

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PPTAL Nº: 4502

FECHA EXPEDICIÓN: Nov.13/2025

El suscrito Profesional Especializado Grado 18 de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, abajo firmante

CERTIFICA

Que en la apropiación presupuestal del

RUBRO PRESUP.	DESCRIPCIÓN	VALOR
3202.0900.02.2320 202008	Recuperación y protección de especies-Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	114,231,800.00

Valor Total: **114,231,800.00**

De la Vigencia Fiscal del 2025 existen estos Saldos Disponibles.

OBJETO : ADICION EN TIEMPO Y AVLOR AL CONTRATO Nº 210 DE 2025 ENTRE CORPAMAG Y FUNDACION ORNITOLOGICA SIERRA NEVADA- FOSIN CUYO OBJETO ES:AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE Y LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA LAS ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA QUE LLEVA A CABO LA CORPORACION.

El presente certificado fue solicitado mediante S.C.D.P.

STEPHANY VANESSA ZUÑIGA PADILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
EJECUCION PRESUPUESTAL INVERSION

3,2-12

DE: PAUL GUILLERMO LAGUNA PANETTA

PARA: STEPHANY ZUÑIGA PADILLA-PROFESIONAL ESPECIALIZADO

ASUNTO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 688 DEL 2025

A NOMBRE DE: **FUNDACION ORNITOLOGICA SIERRA NEVADA - FOSIN**

C.C. Y/O NIT:
DIRECCION:
TELEFONO:

VALOR: CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE. **$** **114.231.800**

OBJETO: ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONVENIO No.210 DE 2025 ENTRE CORPAMAG Y FUNDACION ORNITOLOGICA SIERRA NEVADA-FOSIN CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION DE LA FAUNA SILVESTRE Y LA PRODUCCION DE MATERIAL VEGETAL PARA LAS ACTIVIDADES DE REFORESTACION Y RESTAURACION ECOLOGICA QUE LLEVA A CABO LA CORPORACIÓN."

EL GRUPO FUNCIONAL DE PLANEACION INFORMA QUE LA ACTIVIDAD RELACIONADA A CONTINUACION ESTA INCLUIDA EN EL PLAN OPERATIVO PARA LA PRESENTE VIGENCIA Y EL PROYECTO EN MENCION DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL BPIN.

PROGRAMA: 3 **CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS**
PROYECTO: 3,2 **RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPECIES**
FUENTE: **SOBRETASA - PARTICIPACIÓN AMBIENTAL.**

PAUL GUILLERMO LAGUNA PANETTA
DIRECTOR GENERAL (E)

Vo. Bo: Paul Laguna
FR.GF.001

Vo. Bo: Luz Hicella Mosquera
Versión 05_15/02/2018

MEMORANDO

Santa Marta, D.C.T.H. octubre 31 de 2025

PARA: **LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA**
Jefe Oficina de Planeación

DE: **JULIETH A. PRIETO RODRIGUEZ**
Profesional especializado Grado 16

ASUNTO: Solicitud adición en tiempo y en valor al Convenio No. 210 de 2025 entre CORPAMAG y Fundación Ornitológica Sierra Nevada-FOSIN.

Aunar esfuerzos para la atención de la fauna silvestre y la producción de material vegetal para las actividades de reforestación y restauración ecológica que lleva a cabo la corporación.Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta me permito solicitar la adición en tiempo de sesenta (60) días y en valor equivalente a CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 114.231.800) para continuar con la ejecución del Convenio No. 210 de 2025 entre CORPAMAG y la Fundación Ornitológica Sierra Nevada- FOSIN, garantizando el bienestar de los animales en atención cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos para la atención de la fauna silvestre y la producción de material vegetal para las actividades de reforestación y restauración ecológica que lleva a cabo la corporación.*" a razón que es necesario continuar con la labor de operación y mantenimiento del Centro durante el mes de Diciembre y Enero.

Atentamente,

JULIETH A. PRIETO RODRIGUEZ
Supervisora Convenio No. 210 de 2025

Revisó: Gustavo Pertuz –Subdirector Gestión Ambiental